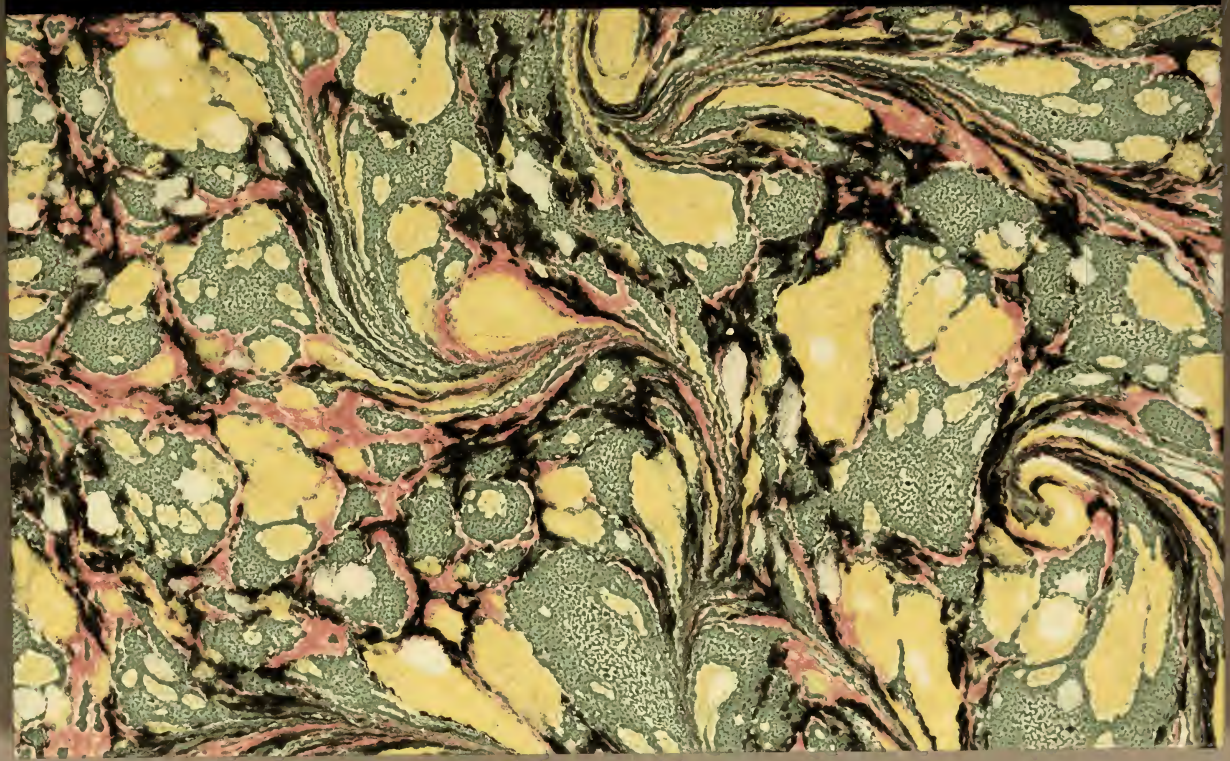

John Carter Brown
Library
Brown University

PESSO DE CRUZ,

EN

QVE SE PONDERÀN LAS SINGULARES GLO rias, y excelencias de Nuestro Seraphico Padre

S. FRANCISCO.

Discurriòlo en su dia, y Convento de Oaxaca

EL R. P. PRESENTADO FR. DIONISIO Levanto, Cathedratico, que fuè de Philosophia de el Collegio Real de Santa Cruz de esta Ciudad, y actual Lector de Prima de Theologia, y Regente Primario de los Estudios en su Convento de Predicadores.

DASE Á LA ESTAMPA

A EXPENSAS DEL CAPITAN D. IVAN MILU TI, ALGVAZIL MAYOR DE DICHA CIVDAD.

QUIEN LO DEDICA, Y CONSAGRA

AL ILLVSTRISSIMO, Y EX- cellentissimo Señor Doctor D. Iuan de Ortega Montañez del Consejo de su Magestad, &c. Meritissimo Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico.

Con licencia, en Mexico por la Viuda de Miguel de Ribera 1708

RPJCB

Lo de reales

Este Libro, hes de, Don Pasqual, de Sosa y Altamira
Serre mata en dos rreales por la nesesidad de la Co
fradia de el año de 17[illegible]

Sin Ra

ILLVSTRISSIMO, Y EXCELentiſsimo Señor.

Señor:

NUNCA CON MAS VERDAD ni mas ſegura confiança, que aora pudo, ſin el mas leve rezelo, ó de menos cordùra, ó de vana affectacion aſpirar â la gloria de verſe en grandecido con las eſtimaciones de mucho, lo que es en sì verdaderamente nada, en fè de que ſe ha pueſto à la ſombra benigna de vna grandeza tan ſingular, que al miſmo tiẽpo, que por poderoſa abate las plumas de eſpiritus orgullosos, ſabe tambien por generoſa dar alas â los animos, que ſe reconocen eſcogidos, para que buelen haſta la eſphera de grandes aprecios, exaltando ſu pequeñez por favorecida, aun con ſolo el eco de ſu nombre.

Dixe con verdad, por que si à otros les ha salido mas de vna vez mentida la sombra, à que se acogieron, por haverla graduado, nô la excellencia propria del asylo, que buscaban; sino la imaginada grandeza, que les dictaba, ó su dessèo, ò su lisonja, para elevar decorosamente la pequeñez de sus oblaciones, y desempeñar con discrecion sus afectos; á mi en esta ocasion Excellentissimo Señor, no me puede salir desvanecido por falso el pensamiento, quando llevado de mi veneracion, y sin libertad en mis affectos para dexarlo de hazer, pongo à la verdadera sombra de la superior grandéza de V. Excellencia este SERMON, que aunque por mia es pequeña la oblacion, ella tendrà sobernias de grande, sin mas titulo, que ser consagrada à V. Excellencia, ni temo padecer la nota de lisongero, quando este temor, que aun imaginado fuera injusto, està desuanecido â vozes de la Fama, quien à favor de mi verdad grita en todas partes confirmandola, no solo con lo que canta, llena de eloquentes lēguas; ni con lo que escrivé enriquecida de eruditas plumas; sino, aun con lo mismo que olvida, pues aũque mas se vista de plumas, y lenguas la fama para estẽder la grandeza de V. Ex. en las debidas memorias de la posteridad, siẽpre le hade sobrar materia para sus elogios.

En

En esta verdad tiene su origen la segura confianza, con que toma alientos mi nada, para gloriarse con las estimaciones de engrandecida, sin mas razon, que ser tanta la grandeza de V. Excellencia, y ser mi pequeñez tan grande: y qué mas razon? Pues la Soberania de vn Excellente Principe tanto se ostenta en el poder con que resiste la sobervia fortaleza de los presumidos, como en la benignidad, con que se mueve â favorecer los pequeños: por esso es symbolo muy expressivo de los grandes Principes, en pluma de los eruditos cortesanos, aquel celebre Peñasco, que admiran los habitadores de Harpasa Pueblo de la Assia, admirable assi por la immensa pesadumbre de su crecida corpulencia, como por el peregrino secreto de naturaleza, que esconde; si bien, son patentes sus prodigiosos effectos, porque al ligerissimo golpe de vn solo dedo de la mano, se mueve toda su maquina, se inclina suavemente toda la grandeza de su pesso, haziendose tratable â tan leve contacto; pero el mismo, que con tanta facilidad se dexa obligar entregandose movible ál blando tòque de tan pequeña herida; si â caso de mano armada con violentos impulsos de la mas crecida fortaleza pretenden desquiciarlo, se ostenta muro incotrastable, se queda siẽ-

pre

pre immoble como que es fuerte Peñasco. Idèa verdaderamente nacida para expressar con mucha propriedad la Grandeza de vn Principe, igualmente Poderoso, y Benigno, como V. Excellencia, que si sabe resistir invensible impulsos violentos de presumida fortaleza; tambien admite benigno humildes ruegos de los pequeños: Y quien me quitarâ aora la confianza, de q̃ merezca la acceptaciõ de V. Ex. mi oblaciõ, si es U. Ex. Principe tan grande, q̃ sabrà moverse à favorecer mi pequeñez, que tan rendida se le llega. Y quando en lo humano me faltaran tã conocidos alientos me sobran (y aun los tengo de justicia) en lo divino, siendo mi oferta vn Panegyrico, dicho en glorias de el Padre de la Humildad, ó la misma Humildad Christiana, el Esclarecido Patriarcha SAN FRANCISCO DE ASSIS, cuyos elogios deben correr acâ en el mundo á cuenta de V. Exc. por la razon, que yà expresso.

Es oraculo sagrado, que yo he aprendido de los que me lo enseñan, que los verdaderos humildes arrebatan â Dios las atenciones, para que ponga en ellos sus Divinos ojos, dandoles la glorioſa exaltacion, que se merecen, no solo en la Triumphante, mas tambien en la Militante Yglesia: y si porque los atiende con

sin-

singulares esmeros de su cariño, los colòca para hazerlos mas glorioſos entre los Principes de su Corte Celeſtial, quien duda, que en prueba, de que tambien los mira con amoroſa providencia en la tierra, para elevarlos à vna ſuperior grandeza, ha de poner en manos de los Principes de la Yglesia Militante, toda la gloria, que en ella pueden merecerſe ſus hijos mas amados? Vive yà glorioſa, y aplaudida por los Principes de aquella Triumphante Corte, la Chriſtiana Humildad del SERAPHIN HVMANO: y aora por altiſſima diſpoſicion de el Soberano Dios, vive de nuevo elogiada, quando ſu Panegyrico ſe pone en manos de V. Excellencia, Principe, y Principe tan grande de la Militante Yglesia, quien de juſtìcia debe tomar por ſu cuenta, ſacar à la publica luz de la veneracion, debaxo de la proteccion de ſu Eſclarecido Nombre, las glorias deel Padre de los pequeños, el Humilde SAN FRANCISCO. Aora sì, que ni tiene lugar la vana liſonja, ni pueden ſer acuſadas de ponderativas mis expreſſiones, ni ſe han de buſcar, ni promover razones, para deſvanecer el cuerdo temor, que pudiera aſſaltarme de poner en manos de V. Excellencia eſte Panegyrico, quando èl miſmo pide la grata acceptacion de V. Excellencia,

solo por ser yo quien lo ofrece, pudiera quedar rezeloso devndesacierto; pero me bastaparaque dar engrandecido, lo que dixe al principio: ser yo nada, y ser tanta la Grandeza de U. Excellencia. cuya vida guarde Dios muchos años, para gloria suya, y bien de su Yglesia. Antequera, 2. de Marzo de 1708. Años.

Illustrisimo, y Excelléntisimo Señor.

A los pies de U. Excellencia con rendimiento.

Juan Milùti.

APRO.

APROBACION

DE EL M R. P. FR. PEDRO ANTONIO de Aguirre, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Qualificador del Santo Officio, Ex Ministro Provincial, y Chronista de la Provincia de SAN DIEGO de Mexico, de los Menòres Descalzos de la mas estrecha Observancia Regular de N. S. P. SAN FRANCISCO.

Exmo. Señor.

YA QUE NO CON EL APRECIO CONdigno, con todo mi possible, hè atèndido este Sermòn, que V. Exc. me manda registrar, y en que el *M. R. P. Presentado Fr. Dionisio Levanto del Sacratissimo Orden de Predicadores, Ex-Cathedratico de Philosophia, en el Collegio Real de Sãta Cruz de Oaxaca, y Regente Primario de los Estudios de su Convento*: Predicando el dia quatro de Octubre, el Celebre *Natalicio* de N. S. P. S. FRANCISCO (assi acclama Nuestra Madre la Yglesia los dias vltimos de sus Santos) ponderò debaxo del Titulo: *Pèsso de Cruz*: las singulares Glorias, y Excellencias de Nuestro Seraphico Padre: meditando grave ingenio en su llagado Cuerpo el *Pèsso de Cruz*; y en el Espiritu elevado de *N. P. Santo Domingo* la *Cruz sin pèsso*, como Angel Crucifixo: *Angelus* (dize) *Cruci affixus*: Y refundiendo por vltimo todas estas singulares Glorias en beneficio comùn de todos nosotros los pobres Hijos Menores del Angel Crucifixo. Hasta aqui de *Nòn Plùs* la valiente Oracion.

¶¶ Y

Y aunque las Llagas de *N. P. S. FRANCISCO* tienen su proprio dia en diez y siete de Septiembre; vienen aqui tan nacidas al Natalicio de quatro de Octubre, que al fiel del *Pèsso de Cruz* no hallará el mayor Critico el menor escrupulo en el acierto fidelissimo del Assumpto.

Parece, que leyò la erudicion del Orador lo que refiere Novarino del Principe del Mogèr, que celebra su Natalicio con el ingenio de esta Oracion. Poneſe [dize Novarino] la Real Persona en vna grande Balanza de Oro; y en la otra se contrapèsa cantidad de hierro, y tanta Plata, Oro, Perlas, Diamantes, y Piedras preciosas, que exaltando la Real Persona, quedan en equilibrio las Balanzas, y se haze notorio, quanto pèsa su Natalicio. Y bien ponderado, assi se reparte á los pobres toda aquella riqueza; y recibe el Generoso Principe de la gratitud de los suyos mayores Dones.

Novarin. lib. 11 *Schedias mat. ant Observationum.* cap. 2. n. 11. fol. 197 ex Tract. 4. Descrip. Mogolis.

Natalem suum (son las palabras de Novarino) *celebrat Princeps hoc mundo... In aurea Bilance se appendit contra Aurum, Argentum, Gemmas omnis generis, Ferra, & alia..... Postera die res istas omnes pauperibus elargitur Rex; sed longè maiora à suis accipit.*

Las Balanzas de Oro, que suspenden las admiraciones, son el *Pèsso* de este Sermon, donde son muy de ponderar las Leyes de la Plata; del Oro los quilates, lo Nèto de las Perlas, y de los Diamantes el Fondo, sin cosa de Hierro. Hallase en este *Pèsso de Cruz* tan levantado de Discurso *N. S. P. S. FRANCISCO*, como solia volar Seraphin elevado su Espiritu.

Apell. Symbol. l. 21 cap. 5. Symbol. 77. & 81

El *Apelles Symbolico*, pinta ingenioso vna Balanza vacìa contrapèsada de otra muy cargada, hasta llegar à las nubes con esta letra: *Quæ vacua propinquior Astris.* Y dize, que es la Altissima Pobreza, que à todo se su-

sublìma: *Paupertatis Cœlo dilectæ Imago.* Discurre tambien, que es Symbolo de la exaltada Humildad, que con todo se levanta: y pòne por Epigraphe: *Exaltavit humiles.*

Pero quando vèo, y admiro aqui en el fiel de este ingenioso *Pèsso de Cruz* à Nuestro Gran Patriarcha *Santo DOMINGO, y SAN FRANCISCO*, y que este es el *Hombre Crucificado*, y aquel el *Angel Crucifixo*; estoy en que en la preciosidad de Perlas, Diamantes, y demas Piedras está *N. P. Santo DOMINGO*, Luzero hermoso de la Yglesia, bellissimo Angel de Dios, mexor mil vezes, que aquel de quien esta escrito: *Tu signaculum Similitudinis, Plenus Sapientia, & Perfectus Dècore. Omnis lapis pretiosus Operimentum tuum.... Aurum Opus Dècoris tui.... Tu Cherub extentus, & Protegens.* Tu eres el Cherubìn extendido en Cruz, ò Angel Crucifixo, que adornado, y enriquecido de toda preciosidad de Sabiduria, y perfeccion de Hermosura, recogiendo en las alas de tu Proteccion todo quanto pèsa tu Santidad ponderada al Pèso de tu Amor, levantas tanto al Seraphico Crucifixo, que estando los dos en vno; quedan en equilibrio los dos, y se hàze notorio quanto pèsa su Natalicio: refundiendose en beneficio comun de sus Pobres: *Pauperibus elargitur.* Ezech. 28. 13

Estos somos Nosotros los Menores Hijos de N. P. Santo DOMINGO, que desseando cumplir quanto càbe, la sobredicha Clausula de la Eruditicion referida: *Sed longe maiora à suis accipit*: le bolvèmos agradecidos bien confessados, aunque no bien satisfechos sus mismos favores, como Dones gratuitos, que no pueden ser en nuestro agradecimiento Mayores: Reconociendo con el Apostol, que en lo que pondera Grave, Sublime Ingenio, el Oràdor lo momentaneo, y leve de las cosas del atribulado Mundo en Glorias de mi SERAPHICO PADRE:

2. Corinth. 4 17 *Supra modum in Sublimitate æternæ Gloriæ Pondus operatur in nobis.*

Hè icho yà Señor Excellentiſſimo, que eſte Ser. del *M. R. P. Preſentado Fr. Dioniſio Levanto*, es vna Oracion de elevada Celeſtial Herarchia, toda Oro, Plata, Perlas, Diamantes, y precioſidad de Angelico Maeſtro de Celeſtial Sabiduria, ſin coſa de verro contra la buena Ley, y Pureza de Nueſtra Santa Feè Càtholica, y buenas coſtumbres. Aſſi lo venèro. *Salvo. &c.* Puede V. Excel. ſiendo ſervido, decretar la licencia, que le ſuplico en eſte Convento de S. DIEGO de Mexico de Menores Deſcalços. Abril 16. de 1708.

Fr. Pedro Antonio de Aguirre.

Licencia del Señor Vi-Rey.

EL Excellentiſſimo Señor Duque de Alburquerque Vi Rey, y Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña, &c. Concediò ſu Licencia para la Impreſſion de eſte Sermon, viſta la Aprobacion de el M. R. Padre Fray Pedro Antonio de Aguirre, de la Orden de la Deſcalçez de N. S. P. SAN FRANCISCO, Qualificador del Santo Officio, &c. Como conſta por ſu Decreto.

Li-

Licencia del Ordinario.

ASSImesmo el Señor Licenziado Don Antonio de Aùncibay, y Anaya, Iuez Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado de Mexico, &c. Concediò ſu Licencia para la Impreſſion de eſte Sermòn, como conſta por Auto de 22. de Abril de 1708. Años.

PARECER

DEL M. R. P. M. FR. FRANCISCO RAmirez del Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia del Collegio Real, y Seminario de Santa Cruz de la Ciudad de Oaxaca, y Examinador Synodal de ſu Obiſpado, &c.

Señor Proviſor.

HONRAME V. S. CON EL MANDATO de que reconoſca el Sermon, que en glorias de el Seraphico Padre, y Patriarcha San FRANCISCO, predicò el dia de ſu Fieſta el *M. R. P.*

P. Presentado Fr. Dionisio Levanto, Cathedratico, que fuè de Philosophia en el Collegio Real, y Seminario de Santa Cruz de esta Ciudad de Oaxaca, Lector actual de Prima de Theologia, y Regente Primario de los Estudios en su Convento de Predicadores de dicha Ciudad. Y en su remission pudiera muy bien U.S. dezirme con San Ambrosio, lo que el Santo Doctor à Sabino, de vn libro, en el Parecer, que le pidiò: *Ipse igitur prore loquatur.* Pues al tocar mi atencion, el ingenioso Panegyrico de este tan erudito Orador, hallè, que en su mismo Assumpto traìa consigo la Aprobacion, que si para ser bueno el Sermòn, como dize San Ambrosio, hade ser Sermòn de pèso. *Sit in Sermone pondus.* En sus bien trazadas elau ulas, elegancia de periodos, agudèza de conceptos, solidèz de las razones, profundidad de sentencias, y sal de moralidades, tiene tanto de pèso este energico Sermòn, que quanto cabe ponerse en la fiel balanza dela mas ajusta da Oratoria, entra todo en lo grande, y crecido de su pèso: porque el primòr de su bien formada idèa, es vna balanza fiel, muy bien hecha, y muy perfecta, es vn pèso de Cruz, que basta, y rèbasta para tenerse consigo la Aprobacion.

Div. Ambr. li. 6. Epist. 40.

Lib. 1. Offic.

Como lengua muy sabia, y eloquente, miraba San Hilario en la boca de aquel Pes, que refiere San Matheo la preciosa monèda con que se pagò el Tributo del Divino Redemptor: hablaba, aunque mudamente, bien, y con erudicion, y en sus rethoricas vozes, dize el Santo, que formaba vn bien afleado, como nuevo, y peregrino Sermòn: *Staterem in ore. didrachma novæ prædicationis.* Tan del agrado del Gran Padre San Ambrosio fuè el thesòro de este Panegyrico precioso, que no hallandole à sus ojos nada, que poder tildar, dixo, que en lo agraciado, y peregrino de aquel su mismo primòr tenìa su Aprobacion *In statèra bonus census.* Allì en la misma monèda, ò idèa de

Math. 17.

Div. Hil. Canon. 17. super Math.

de aquel Sermòn, expreſſada brillaba, y ſalia à los ojos ſu bondad *In ſtatère*. Mas en eſſo, poco, ó nada ay que eſtrañar; pues lo miſmo que balanza, ò *ſtatèra* ſuena la palabra *ſtater*, en que ſe mueſtra, que aquella hermoſa monèda, de cuyo rico metal ſe forxaba como vna plata, tan aſſeado, y lucido Panegyrico, era vna balanza fiel, ò juſto pèſſo de Cruz: *Statèra iuxta eſt Crux*, dixo el Emminente Hugo: razon, dize San Ambroſio, que ella ſolamẽte baſta, para que conſigo tenga quanto es de ſu Aprobacion: *In ſtatere bonus cenſus quia ſtatèra juſtitia eſt, hic ſtater in ore Piſcis invenitur.*

Div. Ambr. libr. 1. Epiſtol. 1.

Hugo Card.

Vbi ſupra.

Tengaſe muy en hora buena por sì, y en sì meſmo ſu aprobacion el pèſſo de Cruz; peregrino Sermon, que en la boca de vn Pès ran elegante, y docto como el Orador, que vive, y mora, como en ſu centro, en el mar de las letras, y Oceano profundo de las aguas de la ſabiduria, es por el precio eſtimable de ſus aſſeados primores, tica monèda de plata, que por lo bueno de ſu ley no tiene en sì liga alguna, que le quite ſu valor, ni tacha, que le pueda embaraçar el paſſo: *Sermonem eſſe* (digo con el Docto Lorino) *de argento in monetam excuſso, vbique valente, & anemina recuſato.* Monèda tica, que no diſuena en ſus labios de lo que explica *ſtatèra*: por eſſo ſi la voz *ſtater*, que la ſignifica, es vn pèſſo de dos drachmas vnidas en vna ſola monèda, ſegùn con otros muchos San Anſelmo lo affirma. *Stater eſt pondus duorum drachmatum*, como dos precioſas drachmas, vnidas à vn meſmo pèſſo, juntos DOMINGO, y FRANCISCO, ſe vieron en ſu balanza, y como Imagen de Chriſto en ſu Soberano Lèño, crucificados los dos los manifeſtò la miſma Cruz de ſu pèſſo. Precioſo theſoro, que en la boca de eſte tan emminente Panegyriſta, fuè como en la del Pez, el tributo, que diò para pagar las finezas, con que eſtrechadas las Familias Sagradas de DOMINGO, y de FRANCISCO, cum-

Lorin. Pſalm. 11 apud Flores in Eccleſ. n. 854.

S. Anſelm. in Math. 17.

cumplen glorioſamente hermanadas las antiguas layes del amor, y aſſi con tan dulce iugo las ligò: *Sermones tuos legem tuam. Lex enim amoris tributum.* Dixeron á vn miſmo tiempo el Chryſtopolitano, y Lèblarc, veaſe ſi es ſu monèda de ley, y muy legal en ſu pèſſo para no tener conſigo, lo perfecto por lo fiel, y por lo juſto lo bueno

Epiſcop. Chryſtopolit. & Lèbrarc. Pſal. 118 .9.

Y ſi la bondad de el pèſſo eſtà en la fidelidad, con que mueſtra en cada coſa, lo que tiene mas, ò menos, en la fiel balanza de eſte Erudìto Orador, reconoſco, que ſu talento es de muy crecido pèſſo, y aùn mas que de hõbre, mueſtra que es de Angel ſu entendimiento: pues quando en ſu juyzio cabe, poner en balanza vn Angel, como lo es el Seraphico FRANCISCO, ſegùn que aſſi affirma el Doctiſſimo Cornelio: *Angelum eſſe FRANCISCVM.* Le conoce, que menos que ſiendo de vn Angel ſu entẽdimiẽto, no cupiera en el pèſſo de ſu juyzio, peſar à vn Angel como FRANCISCO.

Cornel. in Apoc. 7. 2.

Es con propriedad el juyzio, dize el Emminente Hugo, vna perfecta balanza: *Statèram lancem judicij.* En la de ſu juyzio, dezia el Apoſtol San Pablo, que avian de pèſſarſe haſta los Angeles buenos. *Naſcitis quoniam Angelos iudicabimus? Iudicando eſse* [dize el Erudito Alapide] *& Angelos bonos.* Y en el juyzio de vn San Pablo, no era dificil, que entrara como en balança à pèſſarſe la Graudèza de los Angeles, y como Angel tambien, dize el miſmo Apoſtol, que era eſtimado en el mundo: *Sicut Angelum Dei excepiſtis me.* No es de la capacidad de los hombres, poner en la balanza del juyzio, lo remontado, y ſuperior de los Angeles, pide lo crecido de ſu gravedad, vn talento, que paſſe de las eſpheras de humano, ha de ſer de Angel el entendimiento, que ha de ponderarlos: y ſiendo eſta la raya haſta adonde elèva el talento de eſte Inſigne Orador ſu miſma balanza, quando en ella pèſſa al Glorioſo Padre, y

Hug. Carden. in Apoc. 6. Corinth. 6. 3. Alapid. in Apoc. 7. 2.

Galat. 4. 14.

Se-

Seraphin FRANCISCO; à vista de tan gigantes excessos de su entendimiento, será acierto escusarme en la censura, y no entrar en juyzio con lo que está mas arriba de mi corto entendimiento, que assi el Chrysostomo me lo aconseja: *Oportet non vltra naturam nostram progredi, & scrutari, quæ supra noscunt.* Bastele para su aprobacion, y verdad de su limpieza, su mismo pèsso, y balanza, que tan fielmente lo muestra como Angel en su entendimiento, de cuya celestial inteligencia, es muy propria la puridad en todo; que el no tener macula ninguna en sus labios aquel Sacerdote de quien habla Malachias, en el segundo de sus vaticicinios: *Iniquitas non est inventa in labijs eius.* No fuè por otra cosa, dize el mismo Propheta, sino por estar elevado [aunque humano) à las altùras, y estado de Angel: *Quia Angelus Domini exercituum est.*

Div. Chrysost. in Genes. 1.

Malach. 2.

Y quando de esta suerte assegurado queda lo limpio, y terso de tan sabia, y erudita Oracion, que no cabe en ella cosa, que obscurezca los dogmas sagrados de Nuestra Santa Feè, ni que se oponga à las loables costumbres de la Christiandad: no me resta à mi mas de suplicar, que pues tan abundante, y liberal anda el talento de el Author en la balanza de su Sermon, se dexe correr el pèsso, y que llegue á las prensas, de què es digno, por la grande vtilidad, que en su buena Doctrina hallaran, los que desean aprovechar logrando en el pèsso de Cruz, que tan agùdo su ingenio formò en el iugo de el Evangelio, Reglas muy acertadas, para hazer ajustados Sermones: *Iugum est in verbis tuis, & statèra* [dize el Grande Padre San Ambrosio.) *vt lingua tua ad mensuram Sermones profferàt; libra examinatas, vt sit gravitas in sensu, in Sermone pondus, atque in verbis modus.* Este es mi Sentir. *Salvo, &c.* En este

S. Ambros. lib. 1 Offic.

¶¶¶ Con-

Convento de el Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos de eſta Ciudad de Oaxaca, en 8. de Febrero de 1708. Años.

B. L. M. de V. S. ſu mas aficionado, y rendido Capellan.

Fr. Franciſco Ramirez.

PARECER

DE EL M. R. P. M. IGNACIO DE ORdoñez Theologo de la Sagrada Compañia de IESV S.

Señor Proviſor.

PARA QVE DE LAS PRENSAS SALGA à la publica luz, determinò V. S. remitir à el examen de el pèſſo eſte Sermon que en la Fieſta de el Seraphin Humano, Primogenito de la Pobreza, Padre de la Humildad, el Patriarcha Grande, SAN FRANCISCO DE ASSIS, predicò el *R. P. Preſentado Fr. Dioniſio Levanto, Lector de Prima de Sagrada Theologia en ſu Convento Maximo de eſta Ciudad, digniſſimo Regẽte de ſus Eſcuelas.* Hijo de el Cherubin, que ſeñalò Dios para ſu ſemejanza el Illuſtriſſimo Patriarcha Santo Domingo de Guzman; en prueba de la eſtrecha Hermandad, que de ambos Padres ſe derivò, y mantiene en ſus

sus tan dignos hijos! y pensò V. S cometer á mi esta diligencia; digno pensamiento de Thimantes, quien para dar à conocer la desmedida corpulencia del Coloso, Estatua celebre en Rodas pintò en pequeña tablà solo vn dedo, y vn desmedrado Pigmeo de el tamaño de vn codo, midiendo con vna vara sus tamaños: *Vt quanta esset reliqua totius corporis magnitudo, ex hoc vno, velut ex police Gigantem prona coniectura aßequamur.* Engelgrav. Pan. 1. pag. 150

Assi yo Pigmeo, (y mas Pigmeo encogiendome de ombros, al executar el Mandato de V. S.) tomè, como vara, la pluma, de las alas, que me dà su aprecio; y protestò mi obediencia, al medir en el corto lienzo de esta aprobacion, el dedo, que escriviò este Sermon: *Et datus est mihi calamus similis virgæ, & dictum est mihi: Surge, & metire*; Accion de quien obedece: *Surge*, y porque menos, que estàndo en pie: *Surge*, no pudiera medirlo, vn, como yo, Pigmeo, pues es menester duplicar la advertencia: *Datus est mihi calamus, & dictum est mihi; Surge.* Paraque le persuadan, que á mi pequeñez se ha mandado medir esta Oracion gigante, de quien es sagrado Assumpto el Minimo Maximo, porque se midiò con Christo, obra en que anduvo el dedo de Dios. Cotejo en la mensùra à el Orador con el Coloso, no solo, porque merece estatua; sino porque; si para dar Nombre à la gran Ciudad, de Dionitiopolis, bastò haver hallado alli sus fundadores la estatua de Dionisio el Orador; el Original de este Dionisio sobra, para que esta Ciudad se alce con el Nombre de Grande quãto la elèva su apellido: *Levanto: Dionicìopolis sic à Conditoribus dicta, quia Dionisij Simulachrum eo loco repererunt*; Y si a esta demostracion diò motivo el Nombre, que adquiriò aquel Dionisio, porque con acierto escriviò de el Arte Oratorio, de el modo de hablar, y diò reglas para hazer Panegyricos, observado Calepin.

el

Calepin. el metodo de los Oradores antiguos; *Dionitius scripsit de characteribus antiquorum Oratorum, de compositione Orationis, & eloqutione, quomodo fiunt Panegyrici?* Este Dionisio haze, como se deven hazer los Panegyricos, practìca las Reglas de la Rhetorica, ilustra la eloquencia Romana, cortando còn sus lineas este Orador Apeles por medio de las mas subtiles reglas de los antiguos Oradores: *Lineas secat nullum relinquès amplius subtilitati locum!* Luego no lisongèo, si sobre la Baza del Pulpito *Lebanto* estatua, á este Dionisio, que hombrea con el Coloso?

Plin. lib. 55. cap. 10.

Y solo su gigante estatura puede mantener el pèso de el arduo Assumpto, que promueve en su Oracion, cuyo argumento es, *La Cruz convertida en pèsso; en ella balanzèa á SAN FRANCISCO con el mundo, á su Alma con su Cuerpo, á sus virtudes con sus culpas.* Empressa tan dificil, como librar en dos balanzas dos Montes, el Calvario, en que fuè crucificado el Original, y el Monte Alverno, a donde con el Seraphìn de carne estampò su Retrato: *Et libravit in pondere Montes, & Colles in statèra;* Tan igual su còrejo á los ojos de el Crucifixo, que no comete el menor hierro el fiel de su lengua: *In iudicio non erravit os eius; statèra, & Bilances judicij coram Domino.* Cruz, y Libra nombra el Astrologo ciertas dos constellaciones de el Firmamento; Cruz, porque se forma de Estrellas, que se cruzan sobre el Polo Antartico; Libra, por que en aquel Signo, se pèssa la igual lad de los dias, y noches, que se llama Æquinoccio: *Libra Phebeos tenet æqua currus.* Pues, si tan gloria es de la Sagrada Familia de Santo Domingo de Guzman, como de los Cielos luzir tales Astros, porque ambos firmamentos son de Profession Predicadores: *Cœli ennarrant gloriam Dei.* Yà no me admìra, que enfrente de su Ciclo en la Estrella

Isai. 40.

Proverb. 16.

Psalm. 18.

Do-

Dominical, que sigue este Predicador observásse ambas constelaciones, Cruz, y Libra para ponderar en pèsso de luz este argumento, por tan nuevo, tan singular camino! esla es la divisa, que à la Cruz Estrella diò por titulo el Docto Picinèlo: *Novum pandit iter*; Porque es tan propicia à los Navegantes, que si entre las sombras de la tormenta la divisan, se les abre el camino: *Nautem enim illud Sydus inter incognita viarum Ducis loco sequuntur*; Por esso este nuevo Argonauta en la Nave de la Cruz sigue tan peregrino rumbo sin declinar, como en el pèsso el fiel; porque en la Salutacion observò la Estrella, con que nacen Predicadores estos Maestros, sin deslumbrarse engolfada en vn Mar de luzes su eloquencia, que si, en la Crucificcion de Christo en Mar alta sosobrò la Cruz en tempestad de sombras, obscurecido el Sol al medio dia: *Obscuratus est Sol in meridie. - veni in altitudinem Maris; & tempestas demercit me!* Por lo que exclamò aquel Grande Dionisio: *O el Author de el Mundo padece, ò la maquina de el Mundo perece!* En la Crucificcion de FRANCISCO Reformador de el Mundo al recevir las cinco Llagas: parece, que iba el Orbe á anegarse en vn Diluvio de resplandores: *Dum formam Crucis vult gerere Cœlorum candor spenduit. Sacer FRANCISCVS clarvit.* Transformada la noche en medio dia, *Lux accedit non recedit.* Cantan sus Hymnos, de donde pudo exclamar este Dionisio de la Guzmana Athenas: O el Restaurador de el Mundo se reformò! y assi fuè: *Dum formam Crucis vult gerere, novum Sydus emicuit.*

Piscinel. mund. lib. 2.

Amos 8.

Psalm. 68.

In Hymn. Sanct. FRANCISCI.

Ibidem.

Y observada esta Estrella, es notable el arte, con que haze, que le pierde de vista, al entrarse en el Assùpto, à graduar en la Cruz los heroycos hechos de el nuevo Crucificado: como si, la Cruz Estrella no se huviera

ra gravado en la frente de el Seraphin de Assis à reflexos de la Estrella Cruz de el Cherubin Guzman: *Clarum Sydus relucet Crucis signum fronti FRANCISCI scribitur!* Por esso en todos tres balanzes sale, con tanta Estrella ganancioso el Orador. Al balanzear à FRANCISCO con el Mundo, adelantò tanto el caudal su facùndia, que no solo dexò al Mundo sin pèsso, al entrar los dos en juyzio: *Nunc iudicium est Mundi*; sino que al Principe de el Mundo Luzifer lo dexa sin parte en las riquezas de este Pobre; *Nunc Princeps huius Mundi ejicietur foras*; por mas que aquel le ofrecia: *Omne quod est in Mundo*, honras, deleytes, y riquezas, tan ligeras, que à Christo se las mostrò en vn momento: *Et ostendit illi omnia in momento*; Y FRANCISCO, se las despreciò en sus balanzas, por de poco momento, es phraze de la Escriptura: *Quoniam, tamquam momentum statèræ; sic est ante te Orbis terrarum!* Por esso, en este juyzio, se declarà Dios manifiesto Padre adoptante de FRANCISCO, como antes Padre natural de Christo, porque al tiempo de aquel balanze le pidiò su hijo, que illustrasse el nombre de Padre: *Nunc iudicium est mundi: Nunc ergo Pater clarifica Nomen tuum.* Y mysterioso Predicador el Cielo respondiò con dos claridades: *Venit ergo vox de Cœlo: Clarificavi, & iterum clarificabo*; reflexa, à quien haze êco el Evangelio, que dà Assumpto à este Predicador de el Cielo: *Confiteor tibi Pater*; voz, que resonò en los labios de FRANCISCO, quando al renunciar à el mũdo por de poco pèsso, y á su Padre carnal, que le hazia contrapèsso, dixo, desnudandose para la Cruz: Aora dirè con verdad: *Pater noster, qui est in Cœlis.* Como si espirando yà en la Cruz del mundo huviera dicho: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.*

Ibi.

Ioann. 12.

Ibidem.

Lucæ 4.

Isai. 40.

Ioann. 12.

Math. 11.

Luc. 23.

Pues

Pues al contrapèſſar la Alma de FRANCISCO con ſu Cuerpo; que nervio no le dà ſu Rethorica! infundiendole á el cuerpo de ſus perìodos tanto eſpiritu, la Alma de ſus conceptos, quanto ſon vivos ſus penſamientos! pues con ſer tan graves, tan pòderoſas, tambien pèſſadas ſus ſentencias: *Corporea namque ponderain Lybra lancibus libramus*, que dixo San Baſilio, leVanta ſus vozes, tanto, que ellas mìſmas elevadas dizen, quanto prepondèra la Alma de ſus diſcurſos! y es, que con cada aliento de ſu eſpiritu, les dà vna vida, que los haga hablar en el cuerpo de las prenſas, muy à lo de Dios: *Inſpiravit Spiraculum vitæ, & factus eſt in animas loquentes*! aſſi leè el Original Hebreo.

S. Baſil. in Pſal. 61.

Gen. 2.

Y al balanzear ſus virtudes con ſus culpas? Aquì ſi, que el Panegyriſta ſe levanta ſobre sì miſmo! porque no ſolo, no pèſſan en ſu eſtimacion los defectos humanos de el Seraphin de tierra, por tan leves! aunque enel juyzio de FRANCISCO pèſſaron tanto, quanto lo lo explicaba ſu humilde confuſſion, y confeſſion: *Tengome por el mayor pecador de el Mundo*! Y eſto dezìa ſin ponderacion, aquel que tambien ſupo pèſſar ſus palabras, para no encarecer, ſegun el conſejo del Eccleſiaſtico: *Verbìs tuis facito ſtatèram*; por que ſiendo ſus leviſſimos defectos de tan poco momento, que pèſſaban lo que el polvo, de què fuè hecho, que ſe lo lleva el ayre: *Cum ſim pulvis*, les daba tanto pèſſo! à lo de Dios en los vientos: *Qui fecit ventis pondus*, y es, que ſobre la nada, que fuè en ſu eſtimacion pèſsò mucho la tierra, que le diò cuerpo: *Appendit terram ſuper nihilum*. Tan fiel haze el balanze de los meritos de aquel Seraphin, eſte Orador! Què mucho, ſi lò que en el pèſſo de Cruz ſe llama fiel, le dize latìn: *Lingua*! Y por eſſo la ſuya no tropieſſa, en eſte Sermon, ni en el mas ligèro desliz, tan ajuſtado à las rigoroſas Le-

Eccleſ. 28.

Iob 28.

Iob 26.

yes

yes de la Oratoria, que en nada peca! y es, que son las très partes de la Rhetorica: Invencion, Disposicion, y Elocucion, como con tres clavos, se estrecha à su argumento, como, que el Predicador, tiene por señal la Cruz; Y à buelve aquí la señal en la frente de el primer Predicador de los Maestros Guzmanes, para Estrella de sus Hijos, tan puntualmente observada de el R. P. M. F. Dionisio; que juntando en este Panegyrico la moralidad de el Evangelio, con los Dogmas de la Theologia, enseña como Cathedratico, si persuade como Orador; y es, que si en la Cathedra tiene por guia al Sol de las Escuelas, el Angel Predicador de los Maestros, si en el Pulpito tiene por Precursor al Luzero en la frente del Maestro de los Predicadores.

Salga, pues, à luz para para darnos buenos dias, quien assi aumenta las claridades! pero quando la Estrella de Orden tan Superior, no fuè Mercurio venerado Numen de la Eloquencia? Quien jamas se aparta de el Sol, Gloria singular de la Dominica Familia, cuya letra es, la que à Mercurio sobre escrive Cardano: *Nunquam procul á Sole.* Y la explica assi: *Sicut Planetam illum nunquam longius à Solis splendore discedere contingit, ita Eloquentia, cuius typus in Sidere iste cernitur gloriæ claritatem, seu comitem individuã assiduo post se trahit!* Esta es su gloria, que la gracia con que dizen sus labios, no puede trasladarse á los moldes, y saben los que lo oyen, que se lleva las atenciones, un no sè què suyo, que es rèmora de los oidos! lo que sè es, que luego que se puso en la Cruz de su Assumpto se arrebatò los animos, como si dixera al subir [en el sentido, que assi puede dezirse] *Et ego si exaltatus fuero à terra omnia trahat ad me ipsum.* Lo que de mi puedo dezir es, que me tuvo suspenso, pasmado y rucado, y dixe à mis dentros quando lo vì acabar en aquella

Car. Dan. apud mundum Symb. lib. 11.

Ioann. 12.

lla Cruz: *Verdaderamente, este es Hijo del Padre de Predicadores, y para ser atendido, como tal, nunca avia de bajar del Pulpito!* Esto es, quãdo fuì su oyente. Y aora, q̃ V S. me ha hecho merced de Oidor, porque me constituye su Juez, digo: que entonzes desseè, lo que veo lograr; que se cè a la estampa este Sermon, escrito de su mano para las prensas, segun, y como lo predicó, el que supo hazer tan buen juyzio de vn Seraphin: *Quis mihi tribuat auditorem? Et desiderium meum audiat Omnipotens & librum scribat ipse, qui iudicat. Quis mihi tribuat, vt scribantur Sermones mei? Quis mihi det vt exarentur in libre?* Pero no avia de ser: *Stylo ferreo, plumbi lamina*; sino con buril de Oro, en luminas de bronze, para eternizarlos, que ombros de pluma tiene la fama para llevar por el mundo este Sermon; y despues de predicar en è! con sus cien lenguas, vna por vnà las hazañas de el SERAPHIN LLAGADO, formar vna preciosa Corona, que ofrecer â vn Principe; tal como su Dignissimo Mecenas, quatro vezes Principe de la Yglesia, Vi Rey dos vezes de esta Nueva España esso parece, que suena el: *Quasi Principi*: de Job, Vi-Rey, ò quasi Rey: *Et in humero meo portem illum, & circundet illum, quasi Coronam mihi per singulos gradus meos, pronunciabo illum, & quasi Principi offeram eum.* Y pues yà veo lògrado mi buen desseo, prosigan su aprobacion los moldes. Iob 19. 31.

Este es mi Sentir [*Salvo, &c.*] y sigo el parecer de todos los juyziosos al oìrlo, porque todo fuè sabiduria, quanto percibieron los oìdos; Que para esto los hizo Dios como balanzas, para dar su devido precio à cosas de pèsso: *Si susceperis Sermones meos.* Dize en los Proverbios, y los setenta leen: *Si suscipiens eloquium meum ponderent sapientiam in aures tuæ*; y commẽta nuestro Illustrissimo Salazar: *Puta igitur aures esse bi-* Proverb. 2. Salazar: ibi.

¶¶¶¶

S ma

bilances, quibus oneratis eam in partem tutrinæ inſtar flectitur mens, quo ſuationis pondus incunvit. Luego ſi el pèſſo de ſu perſuaſiva inclina à la imprenta eſtá Oracion à eſta deve remitirlo, el gran juyzio. q̃ la cõſulta? U.S provèrá lo que mas convenga. En eſte Colegio de S. Franciſco de Borxa de Nueſtra Compañia de IESVS; Antequera, y Febrèro 17. de 1708. años,

Señor Proviſor,

B. L. M. de U.S. ſu fiel Siervo, y affecto Capellàn.

Ignacio Ordoñez.

EL Señor Lic. D. Ioſeph Valero, Cavallero Graxera, Theſorero de la Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad, Cõmiſario del S. Officio de la Inquiſicion, Iuez, Proviſor, Official, y Vicario General de eſte Obiſpado &c. Concedió ſu licencia para la Impreſſion de eſte Sermon, viſtas las aprobaciones antecedentes. Como conſta por Auto de 18 de Febrero de 1708. años. aſſi lo proveyò, y firmó.

Doctor D. Ioſeph Valero.

Ante mì
Nicolas Carrion.
Notario Publico.

PA-

PARECER DEL M. R. P. PRESENTADO, Fr. Iacintho de Coria Prior, que fuè del Conuento de N. P. Sto Domingo, y Vicario General de la Prouincia de S. Hypolito Martyr de Oaxaca, de el Orden de Predicadores, y actual Vicario de la Casa de Guaxolotitlan.

M. R. P. N. M. Vicario General.

DE ORDEN DE U. P. M. R. LEY EL Sermon, que predicò el *R. P. Presentado Fr. Dionisio Levanto*, en elogios de Nuestro Gran Padre, y Patriarcha S. FRANCISCO, con el admirable pèso de su juyzioso talento. En el Sacrosanto PESO de la Cruz, y desde luego podìa, y debìa renunciar las leyes de Censor, no por apassionado de el Panegyrista, si por la Oracion grande por buena: *Res non quia magna bona; sed quia bona magna*, porque se merece la admiracion grande, aun de los ingenios mas agudos, y es inaccessible à ella la censura, aun de los mas criticos Censòres: *Vinorum vt magna admiratio, ita censura difficilis*, pero obediente á tan superior precepto dirè lo que me enseña el fiel anagramma del Nòbre, y sobre nombre del Orador: *Dionisius â Levanto, novi onus ditis alæ*, que conocì en el pèso del Sermon el grave pèso de tan rica pluma; no se estrañen las vozes, que en el Evangelio, que discurre, ay pèso ligero, *Onus leve*, porque es su pluma por sentenciosa, grave, por seria ingeniosa, y subtil por discreta, tanto, que en las balanzas de su juyzioso pèso se igualan, gravedad, seriedad, y discrecion con sentencia ingeniosidad, y agudeza.

Iust. Lypſ.

Patere. l. 2. hiſt.

Primero Anagrama.

Sino es que discurra que en el PESO de la Cruz bien ponderado conocì al Seraphin en Carne, q̃ desmin-

Segundo. tiendo la esphera de hombre balancèa mas què humano assi el anagrãma: *De Dionisius Levanto, novi onus Deitalis*, por aver sido FRANCISCO vn hombre cõ señales de diuino O ponderando azia el Orador advertì el

Tercero. pèso de su talento enel dìa del Panegyris: *Novi onus talis die*, que tramontando de la fragil condicion de terreno transcièndo á esphera superior en sus balanzas no llenas de vanidad, que èngaña, sino de substancia, q eficiona, para corregir los falaces pèsos de los hombres: *Mẽ-*

Psal. 61. Vers. 9. *daces filij hominum in statèris, vt decipiant de vanitate in id ipsum.* Què mucho, si las procurò ajustar discreto à las del PESO de nuestra redempcion, por esso salió el Sermon tan ajustado a las leyes de la rhetorica sagrada Y porque mi amor no haga contrapèso, pareciendo, que sube à lizonja: *Amor meus pondus meum*, q dixo Augustino, no corre la pluma en elogios del Orador, y de su obra con la latitud, que yo quisiera, solo ditè concluyendo con Ovèn.

Te quoque cor sapiens, gravitas, & gratia vultus.
Eximitè populo, Conspicuum, que facit.

El Sermon es digno de los moldes, y no contiene cosa contra las buenas costumbres, assi lo siento *Salvo meliori judicio, &c.* Guaxolotitlan, y Enero onze de mill setecientos y ocho años.

M. R. P. N. M. Vicario General.

B. L. M. de U. P. M. R. su menor Subdito, é Hijo.

Fr. Jacintho de Coria.

P.

PARECER DEL R. P. PRESENTADO F. Iuan de la Fuente Doctor Theologo en la Real, y Pontificia Vniuersidad de S. Carlos de la Ciudad de Sãtiago de Goatemala Cathedratico que fuè en ella de la Cathedra de Philosophia Supernumeral del Angelico Doctor Sãto Thomás, è Interinario de la de Prima de Theologia, al presente Sachristan Mayor de este Conuento de Predicadores de Oaxaca.

M. R. P. N. M. y Vicario General.

DIGNASE V. P. M. R. DE PERSVAdirse à que en cosa de tãto pèso tenga voto mi cortedad. Favor, que me huviera quiza desvanecido à no darme esta Oracion cabál à todas luzes, las que me alumbran, que remitirse â mi pequeño talento, no es porque buelva con aprobacion, de què careesca; sino para dexarme avisos, que me faltan. Assi lo entendì quando en la depreca ciõ tierna me encõtrè el portento, que obrò en Jericò Elisèo: que le sirviò de idèa en Cremona à N. Patriarcha Esclarecido. Enterado el Propheta de q̃ aquella habitacion no podia mexorarse, y q̃ solo la fuente, q̃ alli estava era la inutil; adelgazò sus aguas, echandole la sal, que mandò traer en vn vaso nuevo, ò (como sienten sagradas Plumas] en vn plato. (A) Tirando Elisèo en esta accion, no à los elogios de la sal del plato nuevo; sino à los intereses de la fuente. Si bien se quedò esta haziendose lenguas en sus aguas, publicãdo en sus mejoras, q̃ sal tan prodigiosa, no era de plato ordinario. Y à V. P. M R. en quien (sin lisonja) venero otro Elisèo, tiene visto, q̃ esta mi habitacion (la Iglesia, y Sachristia) enque me hallo con tanto gusto, es por estremo buena: pues à su generosa mano le consta quanto ha crecì-

(A) 4. Reg. 2. cap. 2 n. 19. *Dixerunt quoq̃ viri Ciuitatis ad Eliseum: Ecce habitatio Ciuitatis huius optima est; sicut tuipse Domine perspicis: sed aquæ pessimæ sũt & terra sterilis. At ille ait: afferte mihi vas novum, & mittite inillud sal. Quod cum attulissent, egressus ad fontem aquarum misit in illũ sal, &c.* Alij apud Maluẽd. *Afferte mihi lancem novum.*

cido su esmero *Ecce habitatio Civitatis huius optima est, sicut tu ipse Domine perspicis.* Solo en esta *Fuente*, en mi solo estava todo lo inutil, y V.P.M.R. como discreto me echò el plato nuèvo de sal tan erudìta: con el motivo honroso de que la apruebe, siendo la mìra, a que las aguas aprendan á discurrir mas delgadas. Fin que se huviera malogrado, por el modesto humilde encogimiẽto de las muchas letras sin presumpcion del M.R.P. Presẽtado Lector de Theologia de Prima, y Regente Primario de los Estudios *Fr. Dionisio Levanto:* à nò intimarle U.P.M.R. el precepto: *Affer mihi lancem novum* [B] Pidiendole su Sermon: no solo plato muy nuevo de portentosa sal, sino pèso muy ajustado. Lanze, en que no pudo menos su rẽdimiento, que entregar: *Lancem novum.* La Fuente ha quedado vtilizada, y dize, y digo, q̃ el plato es nuevo. Assumpto nunca antes estrenado. Que su Sal no es comun, porque quanto dize, es muy particular Como Pèso, es muy fiel: pues se conforma en todo, con el mas seguro, que es la Catholica Romana. Y que en dar se à la estampa se sigue mayor obsequio al SERAPHIN LLAGADO. Devocion en sus afectos, que le veneran, y credito de nuestra Religion, que con tal Hijo se ilustra. Este es mi Sentir. En este Convento de N.P. S. Dominго de Oaxaca, Enero 14. de 1708. Años.

(B) *Calepin. Lances vasa lata, & rotunda::: Hispan. Platos. Lances etiam in libra dicũtur duo illa vascula lancium esca rium similitudine, in quorum alterò pondus, in alterò vero res põderata imponitur ũde, & libræ vilãces dictæ sũt quod duas habeant lances.*

M. R. P. N. M. y Vicario General.

B. L. M. de V. P. M. R. su menor Hijo, y Subdito.

Fr. Juan de la Fuente.
Doctor, y Sachristan Mayor.

Li-

✠

Licencia de la Orden.

EL Maestro Fr. Nicolas de Andrade Vicario General de esta Provincia de S. Hypolito Martyr de Oaxaca del Orden de Predicadores: vistas las Aprobaciones antecedentes por la presente, y por la Authoridad de nuestro Officio doy licencia para que

que (*servatis de iure servandis*] se pueda dará la estãpa el Sermón q en el dia de N. G. P.S. Francisco predicò el *R.P. Presentado F. Dionisio Levanto*, por constarnos no contener cosa contra N. S. Fé, y buenas costumbres. Dada en este Nuestro Convẽto de Oaxaca en 14. de Enero de mil seteciẽtos y ocho. añ.

Fr. Nicolas de Andrade.
Maestro, y Vicario General.

Por mandado de N. M. R. P. M. Vicario Gl.

F. Manuel de Lascari.
Secretario Apostolico.

SALUTACION.

THEMA: *TOLLITE IVGVM meum super vos... Iugum enim meum suave est, & onus meum leve.* Math. 11. in cap.

EN EL IVGO DE LA PREDIcacion Evangelica, y en el peso de la Cruz de Christo se levantò la admirable fabrica de la Iglesia. Sangeò el Evangelio los cimientos, tirò las lineas, y tendió los cordèles, para que con la maravillosa maquina de la Cruz, se levantasse el edificio, se consumasse la obra, y se abriesse la puerta à el Christianismo. Saliò, pues, tan trabajada su fabrica, que perdiò en ella la vida el Arquitecto; tan costosa, que de la cantèra, que sacò à luz la virtud Divina, se cortò la piedra angular, y clave de sus bobedas; tan ajustada con el sinçel à la medida, que formó vna admirable vnion, y vna travazon indisoluble; al fin vna Iglesia fundada con la Sangre de IESU-Christo. Y aunque tan segura, que nada pudo el Infier-

fierno, para contraſtar ſu firmèza, manda oy Chriſto à ſus Apoſtoles, que apliquen ſus ombros para el reparo: *Tollite iugum meum ſuper vos*. Y quienes puſieron mas, que ſus braços, ſus ombros tal vez, que amenazò ruyna la Yglesia para repàrar ſu fabrica? Quienes? Sino mis Santiſſimos Patriarchas FRANCISCO, y DOMINGO, Atlantes de tanto Cielo, aplicaron ſus ombros, vno à la Cruz, y otro à la Predicacion, para ſoſtener la Yglesia, que ſe venìa à deſplòmar. De FRANCISCO lo teſtifica el averlo embiado Chriſto a repàrar ſu Yglesia: (1) *Franciſce, vade, & rèpara Domum meam, quæ vt cernis, tota deſtruitur*: De DOMINGO, Niño en los braços de ſu Ama, el llamarlo Reparador de la Yglesia el Sacerdote: (2) *Ecce Rèparator Eccleſiæ*; y de vno, y de otro, como teſtigo de viſta, lo afiança el Pontifice Inocencio, quando en aquella tan deshecha tempeſtad de las furias infernales viò, què bambaneando la Yglesia Lateranenſe, la recebian mis Patriarchas ſobre ſus ombros. (3) Aſsi, pues, de caigà el peſo de la Cruz, y llèvar el yugo de la Predicacion, hizieron mis Santiſſimos Patriarchas vna lìga de caridad, con tan eſtrecha correſpondencia, q̃ ni ſe eſcusò DOMINGO de la Cruz de FRANCISCO; ni abandonò FRANCISCO la Predicacion de DOMINGO: *Franciſcè, ſtèmus in vnum, iſtud onus pro Religione Chriſtiana ſuſcipiamus*, Dixo à FRANCISCO mi Santo Padre. Aſsintiò Franciſco á el convèsio, crucificandoſe para predicar con ſu exemplo. Ratificóſe DOMINGO en el trato predicando, para crucificarſe como FRANCISCO. Una vez ſuè, dixo San Pablo (4) Crucificado Chriſto por los pecados del mundo; y otra vez, eſcrive vna erudìta pluma, (5) ſuè Crucificado en FRANCISCO, para la reformacion de los hombres: *In Franciſco ſecundò Crucifixus eſt Chriſtus propter peccatores*. Vna vez hizo Chriſto, en pluma de mi Auguſtìno (6)

(1) D. Bonav. in vit. S. Franc. c. 2. & D. Antonin hiſt. 3. p. tit. 24. cap. 2.

(2) Coutiño Elog. de los SS. trat 22 conſider. 1. n. 9.

(3) Fótan. Monuum Dom. 1. p. c. 1. an no. 1215. & D. Bonav in vita S. Franc. c. 3. pr. fin

(4) Ad Rom. 6. n. 10 *Quod enim mortuus eſt peccato, mortuus eſt ſemel.*

[5] Bonilla fol. 165.

[6] D. Aug trat 119 in Ioann. *Lignũ illud vbi erat fixa membra mo-*

[6] Cathedra de su Cruz para authorizar su Predicacion: y otra vez para authorizar la Predicacion de DOMINGO escrive mi San Alàno (7) quiso que lo viera el mundo como vn Angel crucificado: *Prædicando visus est Angelus Cruci affixus.* De aqui es, que aquel vnico Sacrificio cruento, con que se fundò la Yglesia, en cierta manera, se assegundò en mis SS. Patriarchas, para la reparacion de su fabrica.

Ni obsta para este Sacrificio, el que solo FRANCISCO reciba las heridas en su cuerpo; porque si mis dos Patriarchas para la restauracion de la Yglesia formaron vn Sacrificio de sus voluntades: *Stèmus in vnum,* las heridas, que reciviò FRANCISCO en su cuerpo, reciviò Domingo en su Alma, cõ q̃ se perficionò el sacrificio y cõsiguiò la rèforma. Para la purificacion de la lèpra, figura de la culpa, ordenò Dios en el Levitico, (8) vn Sacrificio de paxaros: *Offerat duos passeres:* con advertencia, que el vno era el herido, y muerto; y teñido con la sangre de este el compañero, sano, y vivo volaba àl campo (9) *Vnum ex passeribus immolari iubebit . . . Alium autem vivum . . . tinget in sanguine passeris immolati . . & dimittet passerem vivum, vt in agrum avolet.* De vno, y otro paxaro se formaba el Sacrificio: *Offeres duos passeres.* Pues, como los dos no mueren? Como el vno solo vierte sangre, quedando el otro vivo, y sin lesion alguna? Porque aqui se representaba, dize mi Maestro Santo Thomàs (10) el Sacrificio cruento de Christo, en que muriendo lo humano, saliò libre de las heridas lo Divino. Puntual alegoria; pero mùy conforme la aplicacion à mis Patriarchas: Paxaros Divinos, que para el segundo Sacrificio de la Cruz, con que se huvo de reparar la Yglesia, se vnieron entre sì. Viòse FRANCISCO en el monte herido, y DOMINGO saliò sano. Quedò FRANCISCO Crucificado, virtiendo preciosos corales por sus heridas, y DOMINGO vivo

rientis, etiam cathedra fuit Magistri accentis. Et Arnold. Carnot. de sept. verb. Dom. *Ex ista Cathedra Crucis q̃dam Deuteronomium dictatum fuit*

(7) Ora. 5.

(8) Levit. c. 14. n. 4.

(9) Ibid. n. 5. 6. & 7.

(10) Ds. Thom. 1. 2a. q. 102. á 5. ad 7. *Per duos passeres significantur Divinitas, & humanitas Xpti, quorũ vnus, scilicet humanitas immolatur in vase fictili super aquas viventes; quia per passionem Christi aqua baptismi cõsecrãtur: alius autem scilicet impassibilis Divinitas vivus remanebat; quia Divinitas mori non potest. Vnde, et evolabat quia passione astringi nõ poterat.*

vivo volò por el mundo con las alas de su predicacion Apostolica, y con la libertad de su valiente espiritu. Y no por esso, penseis, que dexò de ir crucificado DOMINGO; por que si el ave, quando vuela, forma vna Cruz con sus alas (como advirtiò San Geronymo (11) *Aves, quando volant ad æthera formam Crucis assumunt*] DOMINGO Ave Celestial del Evangelio, como predicaba á Christo Crucificado, se hazìa Cruzes con sus bùelos. Dexo la Cruz, y Passion de Domingo en la Cueva de Segovia. [12] Dexo las heridas, con que se viò resplandecer en la gloria; y apelo solo à lo que todos vieron en el Pulpito: *Angelus Cruci affixus.* Se viò DOMINGO predicando, crucificado como Angel, quando FRANCISCO orando, se hallò crucificado como hombre. La Cruz de DOMINGO serà su Alma, y la especial Cruz de FRANCISCO es su cuerpo. Luego fuè completo el Sacrificio. Y si en aquel, siendo de dos, morìa el vno, y volaba el otro; en el de mis Santissimos Patriarchas, aunque tan vnos, deve ser oy solo FRANCISCO el crucificado. Permitaseme sin ofença de su Hermandad, que lèvante el buelo DOMINGO, y que sea la Cruz de mi Seraphico Padre todo el peso de mis discursos, para ponderar sus excellencias à expensas de la gracia.

(11) Div. Hieron. in Marc. cap. 15.

(12) B. Alan. Orat. vl. à n.

AVE MARIA.

THE-

THEMA.

TOLLITE IVGVM MEVM super vos: iugum enim meum suave est, & onus meum leve. Math. cap. 11.

EN EL EVANGELIO ATIENDO vn precepto comùn; y en mi SERAPHIN FRANCISCO vn ptivilegio singular, [Illustrissimo, y Reverendissimo Señor.] Dezìa, que atiendo en el Evangelio vn precepto comun; y en mi Seraphin FRANCISCO vn privilegio singular. Aquel es de cargar la Cruz, y es de todos: *Tollite iugum meum super vos* Este es dexarse cargar de la Cruz, y es de FRANCISCO. Todos llevã la Cruz sobre el ombro, para ser perfecto; y FRANCISCO antes de ser perfecto, nace con vna Cruz sobre el ombro (13) Por donde quedára su perfeccion en mantillas, si solo cumpliera FRANCISCO el precepto del Evangelio. Passò à mas su fineza con supererogaciones: porque se dexô cargar de la Cruz de Christo, como ninguno. Todos saben, que FRANCISCO fuè singularmente crucificado; pues lo vên hecho vn verdadero Rètrato del Crucifixo. Pero no advierten de la singularidad el modo: que no estuvo en los ardientes desseos de el martyrio, que lo llevaron varias vezes à tierra de Paganos:

(13) Barth. Pisan. lib. de coform. p. 2. fruct. 4.

nos: no en la mortificacion de sus apetitos, en que fuè extremada su penitencia: no en tener las cinco llagas de Iesv-Christo en su cuerpo: si, en el modo de tenerlas, que fuè, escrive mi San Antonino, (14) singularissimo, y hasta aora no concedido à otro Santo: *Quoddam singulare concessum fuit Beato Francisco, quod nulli inter natos mulierum legitur fuisse donatum: & hæc est impressio Stigmatum Sacrorum.* Es possible, que es raro, y singular en la Yglesia el modo de estar llagado FRANCISCO? Sì; porque en las llagas de sus manos, escrive San Buenaventura, (15) se descubrìan las cabeças de los clavos, q̃ talando las palmas llegaban à remachar à la otra parte las puntas: y en las heridas de los pies se miraban las escarpias, que traspassando sus carnes se descubrìan por la inferior parte las puntas. Veis aqui lo singular de la Cruz de mi Santissimo Patriarcha; ser su cuerpo vna Cruz viva, que se suspende à sì proprio. Y venerandose en la Yglesia tantas Cruzes, no se lcè otra como esta: *Quoddam singulare.*

(14) Div. Antonin. in vit. S. Franc. ca. 1 § 3 vbi supr.

(15) Ds Bonav. in vita S. Franc. ca. 13 *Manus enim, & pedes in ipso medio clavis cõfixæ videbantur, clavorum capitibus interiori parte manuum, et superiori pedum apparentibus, & eorũ acuminibus existentibus exadverso. Erant q̃ clavorum capita in manibus, & pedibus rotunda et nigra; ipsa vero acumina oblonga, retorta, & quasi repercussa, quæ de ipsa carne surgentia carnem reliquã excedebant.*

Por esta razon discurro, que siendo para otros Santos tan pesada la Cruz de Christo, es por nuevo, y especial privilegio carga suave, y peso leve para mi Patriarcha: *Iugum enim meum suave est, & onus meum leve.* Porque si vna Cruz agena, que se carga, agòvia; vna Cruz propria, que suspende, lèvanta. Dixòlo con agudèza vno, y otro San Drògo de la Cruz de Christo: (16) *Crux gloria tua est; Crux imperium tuum super humerum tuum: portas portantem te.* Pèsso es la Cruz de Christo, y pèsso la Cruz de FRANCISCO; pero pèsso leve: *onus meum leve.* Porque como es pèsso de Cruz vna, y otra suspende con el pèsso, y con la carga levanta. De la Cruz de Christo lo affirma la Yglesia: (17) *Beata, cuius brachijs pretium pependit sæculi, statèra facta corporis.* Que fuè el Sagrado Lèño vnas balanzas de Cruz, en què suspendien-

(16) S. Drog. Serm. de Pass. Domini.

(17) In hymn. ad vesp Dñi in Pass vt in Breviar. Rom.

diendose su Humanidad sacrosanta, pèsso mas, que todo el mundo; y de la de FRANCISCO lo afianza vna notable advertencia; porque siendo sus clavos movedizos, escrevìa San Bernardìno de Sena (18) admitìan movimiẽtos opuestos en su cuerpo; porque con facilidad subìan para arrìba, y á poca diligencia se inclinaban para abaxo: *Clavi illi erant tanquam de nervo, & movebantur sursum, & deòrsum; & tamen erant incarnati in manibus, & pedibus.* Artificio admirable de la singular Cruz de FRANCISCO, que como à las balanzas, que llamais, pèsos de Cruz, ha dado la fidelidad; á el cuerpo privilegiado de FRANCISCO acredita fiel pèsso de Cruz, para pèsar sus perfecciones, y descubrir los quilates de sus virtudes. Haga, pues, oy FRANCISCO, como negociante del Evangelio (19) en tan fiel pèsso sus balãzas: de sì proprio con el mundo: de su *Alma* con su cuerpo: y de sus virtudes con sus culpas.

(18) Div. Bernardin. Sen. tom 4. Serm 16. de B. Francis.

(19) Div. Antonin. Hist. 3. p. tit. 23. cap. 2. *Tunc ergo cæpit mores pristines ad plenum mutare. et à publicæ negotiationis tumultu se subtrahens Evangelicus negotiator effici.*

§. I.

PERO COMO SE HA DE PONER A PEsar FRANCISCO con el mundo, si ha hecho en èl vna gran ganancia; si le corre favorable la fortuna; si le siguen los honores? Pero què importa, escrive su Historiador Seraphico (20) si yà ha tocado Dios à FRANCISCO en el interior, para que buelva en sì; y buelve à el instante tan otro, que se lèvanta crucificado con el despreciò del mundo: *Surrexit proinde signo Crucis se muniens, &c.* Observemosle sus passos, para rastrèar sus affectos. Và, pues, FRANCISCO à vistà de Christo Crucificado, (21) que lo llama à su seguimiento, buelve la hoja de sus negocios, y càmbia el libro de sus tratos por el libro del Crucifixo; haze el primer balançe de

(20) Div. Bonav. c. 2.

(21) Div. Bonavent. cap. 2.

de su tienda; suspende el pèso de Cruz, y en èl (para hazer mexor juyzio de su caudal) poneſe en vna balanza á sì proprio desnudo, pobre, y despreciado; en la otra pone los bienes que posseè; las pretenciones, à que anhèla; las esperanzas, que se promete; las honras, que le hazen; y hasta su mismo Padre pone en pèso. Haze juyzio, y halla, que èl pèsa mas, que todo el mundo; porque luego corriò tanto su balanza, que se abatiò, llegando hasta el mayor extremo del menospreciò.

(22.) Ad Galat. 6 n. 14

De sì, dize San Pablo [22] y de FRANCISCO lo entiende tambien la Yglesia, que se puso à pèsar con el mundo en la Cruz de IESU Christo: *Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo.* En Cruz se pusieron Pablo FRANCISCO, y el mundo. Luego estarân buelta las espaldas el vno para el otro: sin que el mundo pueda vèr à Pablo, ni à FRANCISCO; ni FRANCISCO, ni Pablo puedan vèr à el mundo. Estaràn como muertos el vno para el otro, sin que el mundo haga caso de Pablo, ò de FRANCISCO; ni à FRANCISCO. ni á Pablo se les dè nada del mundo. Estaràn como enemigos encontrados, que aborrescan, y se agravien; se desdeñen, y se renũcien; se amenaçen, y se embistan; y de esta forma suspensos se pèsan en la Cruz de IESU-Christo. Y quien pèsò mas en el balanze? Todos diràn, que pesò mas Pablo, que todo el mundo; pero no lo dize el Apostol; pues solo afirma, que en el pèso de la Cruz se pusieron Pablo, y el mũdo á valanzear: *Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo.* Serà modestia de el Apostol el callarlo; pero tambien pudo ser su silencio vna tacita confession del contrapèso, que el mundo harìa à su constancia: porque en otro lugar affirma, (23) que siendo el mundo vna figura, como ridìculo de comedia, se passa del fiel de su pèso con su inconstancia: *Præterit enim figura huius mundi.* Y, en el peso de FRANCISCO se passò de su fiel el mundo? Nò; por-

(23.) 1. ad Corinth 7. n. 31. Corn. ibid. *Est enim mundus instar scenæ, in qua peragitur tabula quinis vitæ.*

porque à el punto, que en el pèſſo de Cruz ſe ſuſpendiò FRANCISCO, y el mundo nada pèſsò el mundo para FRANCISCO. Porque como era el mundo todo vanidad y ayre, y FRANCISCO tan humilde, ſe corriò ſu balanza con el deſprecio. Entonzes dexò FRANCISCO la hazienda, rompiò los tratos, abandonò las conveniencias, renunciò las honras, los aplauſos, ſu patrimonio, y Padre, y todo lo que era mundo. Baxò mas ſu balanza; por que aſſentò FRANCISCO en el mundo plaza de loco, y de ridiculo; y para eſte emplèo tan deſpreciado, dezia Franciſco que lo avia Chriſto elegìdo: *SANCTVS FRANCISCVS*, eſcrive Cornelio Alapide (24) *dicebat, ſe eſſe fatuellum Chriſti in mundo, ad hoc a Chriſto ipſo electum.* Rara vocacion la de FRANCISCO! para el hazme rèir del mundo! Y à la verdad, que quien viò (que lo vieron todos) à vn hombre honrado, y Noble, deſnudarſe, haſta la tunica delante del Obiſpo de Aſſis, quando ſu Padre pidiò cedieſſe el Patrimonio; lo tendrìa por loco: quien lo viò ir corriendo deſnudo por las calles, dandole vozes; y tirandole lodo, y piedras los muchachos, lo ſentenciára por fatuo: quien lo viò yà mas deſengañado mãdarſe llevar deſnudo á la horca, con vna loga à el cuello, y á voz de pregonèro, que lo publicàba malhechor por plazas, y calles publicas, lo juzgarìa ridiculo de comedia. Aſſi es verdad; pero quien lo viò al deſnudarſe la tunica con vn cilicio à las carnes: quien lo viò à tantas irriciones, è injurias paſſar con ſerenidad en ſu eſpiritu, y apacibilidad riſueña en ſu roſtro, cantando á Dios alabanzas; quien lo viò hazer de la humilde capa de el hortelano vna eſtrecha tunica en forma de Cruz para cubrir eſcaſamente ſus carnes, lo tendrìa por loco à lo del Cielo, ò por ridiculo à lo de Chriſto: *Fatuellum Chriſti in mundo.* (25.

(24) 1. Ad Cor. cap. 1. n. 10.

(25.) Omnia prædicta habentur apud Div. Bonav. c. 2. & 6.

Haſta aqui pudo rayar el menoſprecio del mundo en

en vn FRANCISCO. Y yà se ofrece la diferencia con el Apostol. Porque si tanto pèsò Francisco para el mundo, que baxò à tanta profundidad su balanza con tan extremado desprecio: como el mundo se passò en la balanza del Apostol: *Præterit enim figura huius mundi?* La razon de la diferencia en gloria singular de mi Seraphico Padre, no ha de ceder en menos credito del Apostol. Discurro; que porque en el pèsso de Cruz estuvieron varios Pablo, Francisco, y el mundo: porque para Pablo el figura, y ridiculo era el mundo: *Figura huius mundi.* Para el mundo el loquillo, ò ridiculo era Francisco: *Fatuellum Christi in mundo.* Era para Pablo como vna figura, ò ridiculo todo el mundo; por que de todas sus mudanzas se reìa el desprecio de el Apostol. Era para el mundo vna figura de Christo como vn ridiculo, mi Francisco; porque todo el mundo hazia irricion de su desprecio. Con que vino à ser Francisco para el mundo, lo que era el mundo despreciado para Pablo Passad aora con migo á Pablo con el mundo, y à el mundo con mi Francisco. El mundo, si es el ridiculo, hará sus gestos, y mudanzas con el Apostol, de que se reìa su constancia. Pues veis aì; porque en el fiel pèsso de la Cruz de Pablo, sin agravio de su desengaño, se passa el mundo como ridiculo de comedia: *Præterit figura huius mundi.* No se passò en el pèsso de Francisco, porque le quitò Francisco á el mundo esa traza. Tomò la figura de ridiculo; se declarò en el mundo por loco; y como hizo tan repentinas mudanzas de su vida, y tan raros excessos de abatimiento, fuè de todo el mundo burlado, y en la Cruz del menosprecio corrido, mas que otro, y singularmente crucificado por Christo: *Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo.* Raro menosprecio del mundo el de Francisco! Llegar à ser para el mundo lo que es el mundo menospreciado para otros.

otros Santos. De estos hallareis raros exemplares en la Iglesia. Aunque es cierto, que por otra manera vèmos en el mundo muchos de estos exemplares. Muchas figuras, que engañan, y muchos ridiculos, que divierten á quienes el mundo haze muchas honras. Porque se vèn unos tan soberanos, que parecen Reyes, y el mundo haze poco menos, que hincarles la rodilla. Otros tan vanos, que parece tratan en viento, y à estos sin otra executoria los califica el mundo de hijosdálgos. Otros hazen papel de lisongeros, y los juzga el mundo por agradables. Otros hazen profession de bufones, y gusta el mundo de sus gracias. Y como todos estos, y otros bultos se visten con agenas formas, tienen engañado à el mundo, y assi passan con decencia: tambien ellos viven engañados del mundo; porque este como figura tambien se les muestra enmascarado, y con hermoso parecer à la vista. O ridiculas figuras del Demonio! Quitad essas màscaras, con que teneis engañado a el mundo; y quitad el àfeyte a los bienes de la tierra, con que el mundo os tiene ciegos, (26) y vereis que son falsos los honores, los gustos leves, y las riquezas vanas. No os conformeis con el mundo en las figuras; pues teneis á Francisco, con quien conformaros, (27) aprendiendo à ser figuras en el mundo, siendolo de Christo, como lo fuè Francisco: *Fatuellum Christi in mundo*, para hazer contrapeso a el mundo en la Cruz de IESV-Christo: *Tollite iugum meum.*

[26] Corn. 1 ad Cor. cap 7. n. 31. *Personatos tibi honores larvas voluptates, phaleras divitias mundus vendit: tolle phaleras: tolle larvas introrsum quid lateat, considera: videbis omnia exilia, gracilia tyrannia esse.*

(27) Ad Rom. 12. n. 2 *Etnolite conformari huic sæculo* Div. Aug. lib. 22 de Civ. c. 16. *Vbi reformamur, ne cõformemur huic sæculo, ibi conformamur filio Dei.*

[28] Div. Bonavèt in vit. S Franc. ca. 1 *Mortificationi carnis vigilabat atentius, vt Christi Crucem quam interius frebat in corde, exterius etiam circumferret in corpore.* Item cap. 5.

§. II.

AQVI TAMBIEN CRUCIFICO FRANcisco sus passiones (28) para hazer otro balanze de su Alma con su cuerpo. Hizolo Francisco, y saliò tambien logrado, que a el primer pès-

pèsso de sus passiones perdiò su cuerpo la pesadumbre, sin que jamas hiziesse contrapesso á el Alma. Este entre otros cassos lo assegura. Viòse afligido en vna ocasion (29) mi Santissimo Patriarcha de vn combate de la carne contra el espiritu, haziendole contrapesso el cuerpo: y qual á indomito bruto pega el azicate, aplica el azote, y rira la rienda a el apetito. Y permaneciendo en su rebeldìa la carne; dexa Francisco la Celda, arroja la tunica, y en lo mas rigido del invierno sale desnudo à luchar a el campo. No faltara calor en el theatro, si ya Francisco no se huviera abraçado con la nieve. Vès aì cuerpo miserable, se dezìa despues de haver formado de la nieve siete pellas, Vès aì Francisco, tu familia; essa pella mayor es tu consorte, con quien has de celebrar tus nupcias: otras quatro son tus hijos, è hijas, que has de mantener en tu seno: las dos que quedan son tus criados, que han de servir a tu gusto. Todos estàn desnudos, y muriendose de frio: tratà, pues, de vestirlos, ò si no puedes, de renunciarlos, y fugetarte a las leyes del espiritu. Dixo, y encendido mas con el fervor del espiritu, que con los ardores del cuerpo, se arrojò intrepido a la nieve, en que se rebolcò muy despacio. Quien assi viò à Francisco abraçado con la nieve, que no faltò quien lo viera, verìa sin engaño de los ojos vnìda otra vez (30) la nieve con la llama, y el chrystal con los ardores; y diria, que à los ampos de la nieve excedian los candores de su carne. Juzgarìa, que era Francisco aquel peregrino buzo, que en el libro de Job (31) se desseaba, que huvo de registrar los ocultos thesoros de la nieve. *Numquid ingressus es thesaurus nivis?* Dirìa, que obraba Dios con Francisco al verlo luchar desnudo tan animoso, la maravilla de darle vna nieve, como vna lana limpia, que le texiesse à su virginal pureza la tunica. Discurralo assi la devocion sobre aquello de David. (32) *Qui dat ni-*

(29) Div. Bonav. c. 5

(30) Math. 17. n. 2.

(31) Job. ca. 38. n. 22.

(32) Psalm. 147. n. 16.

vem

vem, ſicut lanam; que lo que a mi me admira es, que ſale el cuerpo de Franciſco de la nieve tan ligèro, que yà no tiene peſadumbre: y por eſſo tan ſugeto à el eſpiritu, que yà nunca le hizo contrapeſſo. Firmòlo San Buenaventura (33) *Ardorem ſic interiùs extinxit libidinis, vt deinceps tale aliquid minimè ſentiret.* Admirable privilegio de Franciſco; que à el primer balanze de ſu cuerpo con el eſpiritu, pierda toda la peſadumbre ſu cuerpo! [33] Div.Bonav. ca.5

Aqui dixera el Chryſologo, que yà no vivìa Franciſco como hombre, ſino como Angel: porque vive, dize, [34] en el Cielo el Juſto, que viviendo en carne, no ſiente algun pèſſo contra el eſpiritu: *In carne præter carnem vivere, non terrèna vita eſt; ſed cœleſtis.* Y yo dirè, que vivìò vida de Cielo Franciſco; porque tirò gajes de eſpiritu ſu cuerpo, luego que hechò pèſſo de Cruz de ſus paſſiones, cediò a ſu Alma la peſadumbre. [34] Cryſol.Ser.143

Y buſco el origen de tan raro privilegio. Que parece no fuè el tener crucificada ſu carne; porque otros muchos Santos crucificaron la ſuya, y no ſe vieron libres deſte pèſſo. Tuvola ſiempre crucificada el Gigante de la Santidad San Pablo, con ayunos, con vigilias, con azotes, grillos, carceres, afrentas, oprobios, peligros, naufragios, y con todo quanto puede mortificar à el cuerpo: [35] *Caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo.* Y con todo eſſo teme, ſe queja, y clama: [36] *Infelix ego homo! Quis me liberabit de corpore mortis huius?* Infeliz de mi! quien me librarà de eſta carga? Infiera, pues, la deſemboltura humana, de què cautèla naceſſita, para domar eſſe bruto, ſi tanto aſſlige a vn Apoſtol. Y ſi Pablo teme, clama San Geronymo, [37] quien de noſotros ſe aſſegura? *Si ille timet, quis noſtrum poteſt eſſe ſecurus?* Pero ò ma- [35] 1.ad Cor.9n.27. [36] Ad Rom.7n.24. [37] Epiſ.9. ad Salviã.

ra-

ravilla de la gracia en mi Seraphico Padre! Teme Pablo el pèſſo de ſu cuerpo, aunque mortificado mas que otro; y ſe aſſegura la purèza de Franciſco ſin combates, luego que ſale de la nieve.

Mas. Porquè San Pablo vivìa todo en las revelaciones del Cielo: allà eran ſus converſaciones, què frequentes! ſus raptos, què elevados! ſus conſolaciones, què encendidas! [38] Allà ſe le paſſaban los dias enteros, ſin ſaber ſi tenia cuerpo humano: [39] *Sive in corpore, ſive extra corpus neſcio.* Y con todo eſſo buelve â ſentir tanto el pèſſo de ſu cuerpo, que le faca la verguença à el roſtro: [40] *Datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ, qui me colaphicet.* Y q̃ Franciſco no lo ſienta? *Vt tale aliquid minimè ſentiret.* Mas. Crucificò tambien ſu carne el Maximo Geronymo en los deſiertos de Syria; y toda via en ſu elado cadaver ſentìa bullirſe los movimientos ſenſuales, tan à lo vivo, que yá le parecia, ſe hallaba preſente à los ſaraos, y bayles de las Donzellas de Roma: [41] *Putabam me Romanis intereſſe delitijs.* Crucificò tambien ſu carne. Pero dèxo otros exemplos; porquè crucificaron ſu carne todos quantos han ſeguido la perfeccion Evangelica: [42] *Qui autem ſunt Chriſti carnem ſuam crucifixerunt cum vitijs, & concupiſcentijs ſuis.* Si, ſu carne crucificaron. Pero Franciſco en ſu carne crucificò ſu alma con ſus paſſiones. Hizo Franciſco de ſu cuerpo vna Cruz eſpecial para ſu Alma; admitió vnos clavos en ſu cuerpo, que ſiendo de carne, le tenìan traſpaſſado el eſpiritu. Cruz por cierto de mucho pèſſo la de Franciſco: *Frauciſcus videbatur Crux Chriſti,* affirmò el Rioxano. (43) De modo, que crucificando todos ſu cuerpo, Franciſco con nuevo, y ſingular modo hizo de ſu cuerpo pèſſo de Cruz para ſu Alma; razon, porque yà no hizo contrapeſ-

(38) Ad Philipp. 3. n. 20 *Noſtra autem converſatio in cœlis eſt.*

(39) 2. Cor. 12. 3.

(40) 2. Cor. 12. n. 7.

(41) S. Hieron. Ep. 22.

(42) Ad Galat. c. 5. n. 24.

[43] Serm. de Stigm. §. 3.

pèsso el cuerpo à el Alma, y porque tirando gajes de espiritu su cuerpo, se elevò à vivir en el Cielo como Angel.

Dos Cruces previno en los Cantares el Divino Amante para los perfectos: *En lectulum Salomonis, &c.* Essa es vna: [44] *Lectulus noster floridus.* Essa es otra. [45] Notad la variedad en las Cruzes. Por que en la primera se mira aparato de guerra, y cuerpo de guardia, que defienden valerosos soldados, que esgrimiendo espadas, quitan puntas, y hazen puntería contra las nocturnas tentaciones de la carne: *Propter timores nocturnos; propter tentationes carnis.* Glosò mi Emminentissimo Hugo. En la segunda con el adorno de flores, no se perciben sino suavidades, quietud, y descanso: *Floridus.* Ay Cruces mas differentes? En la vna armas, y en la otra flores? En la vna temores, y en la otra seguridades? Combates de la carne en la vna, y gozos del espiritu en la otra? Mas que fuera, que siendo la primera de tantos, fuesse solo de Francisco la segunda? Sì. Porque la mansedumbre de Francisco, nunca supo empuñar el azero, ni menos executar sus rigores. Es verdad, que en vna ocasion esgrimiò la espada; [46] pero no fuè suya Luego no es Francisco de los Cruzados en essa tan honrada compañia. Hizo Coro à parte con Christo, haziendo Cruz florida de su proprio cuerpo: *Lectulus noster floridus.* La razon: porque la Cruz armada, siendo de tantos, ninguno la hizo propria, siempre se quedò de Christo: *Lectulum Salomonis.* La Cruz de flores, siendo de Christo, la hizo propria vn Alma: *Noster:* id est, *communis sponso, & sponsæ*, explicò mi Carense. Y què otra cosa fuè, escrive Origenes, [47] apropriarse el Alma la Cruz de IESU CHRISTO, que hazer Cruz de su proprio cuerpo, para lograr el verse crucificada con

(44) Can. 3, n. 7.

(45) Cant. 1 n. 15 Hugo ibi: *Lectulus potest intelligi Crux ipsa, in qua Dominus iacuit, & dormivit.*

(46) Vrbina Serm. de S. Franc. §. 8. fol. 25.

(47) Orig. hom 3. in cãt. fol. mihi 597

con su Esposo : *Commune autem cubile sibi... Cum Sponso, corpus hoc videtur iudicari animæ.* Y q otra Alma fuè mas privilegiada en hazer propria la Cruz de Christo, y hazer Cruz de su proprio cuerpo, que la de mi Seraphico Padre, que fuè visto, escrive el Cardenal Baronio, [48] crucificado en vna misma Cruz con IESV Christo? *Franciscus fuit vissus crucifixus in eadem Cruce cum Christo Domino.* Vèd aora, porq las armas de la Cruz de otros Santos son flores en la de Francisco, y los combates del cuerpo, suavidades de el espiritu. Porque si este Seraphin en carne subtilizò tanto el pèsso de su cuerpo, que de èl formò la Cruz para su Alma; precisso es que su cuerpo, tirando gajes de espiritu, goze de las flores de la purèza sin los assaltos de la carne; que se elève, que se suspènda, que viva no en la tierra como hombre; sino en el Cielo como Angel. Por esso, toda su vida, fuè vn extasis; por esso no sabìa, si tenìa cuerpo, para socorrer sus necessidades; por esso no permitiò á sus hijos rayzes en la tierra; y por esso se quedò suspenso su cadaver en el sepulchro: paraque ni vivo, ni muerto el cuerpo de Francisco, dexasse de ser pèsso de Cruz sin pesadumbre, como si fuera cuerpo glorioso.

(48) Baron. fol. 180.

§. III.

YA ME HAZE ECO A SV GLOria aquella Magestuosa Silla [49] que viviendo Francisco en la tierra, se le manifestò à su compañero en el Cielo, y que aviendo sido el assiento del primer Angel, se prevenìa al Seraphin en carne Francisco. Argumento es de que vive mi Patriarcha como Angel el preveniole su Silla. El elevarlo á tanta gloria, fuè, escrive vna Pluma Seraphica, [50] bol-

(49) D. Antonin. 3 p. hist tit. 23. c. 2. §. 2

(50) Ossun. Serm 39 de Stigmat.

bolver à exaltar Christo su Cruz en Francisco; ò elevar á Francisco cõ el pèsso de la Cruz à vna gloria singular: *Vult ergo Dei filius iterum suam exaltare Crucem in Francisco; eumque per Crucem exaltare.* Pero parece, que á vna exaltacion tan elevada se opone lo que siente Frãcisco en el vltimo pèsso de sus merecimientos. Què sentis, Padre mio, le preguntò entonzes su compañero; q̃ sentis de vuestros merecimientos, porque todo el mundo os venèra como Santo. Yo os confiesso, Hijo, respondiò el Sãto, que me juzgo el mayor pecador de los hombres; porq̃ no he logrado como negligẽte las gracias, que el Señor me ha concedido como las pudierã aver logrado los mayores pecadores de la tierra: *Videor mihi maximus peccator.* &c Tened, Padre mio, q̃ parece sale vuestro pèsso errado. Porque siendo vuestras culpas tan lèves, y vuestros meritos tan elèvados, deben pesar mas, que vuestras culpas, vuestras virtudes. Estas son tan soberanas, que les tiene Dios prevenida la primera Silla de su Reyno. Luego estas hã de pèsar mas en vuestro juyzio. Pero no, que no pèsa Francisco como hombre. Porque para este qualquiera cosa vale lo que pèsa; Pero para Francisco nada vale lo que pèsa. Le pèsan mucho sus culpas, y assi se corre con su balanza. No pèsan en el fiel pèsso de su juyzio sus virtudes, y por esso se elèva con ellas a la gloria.

Pèsso Job como hombre, pero pesò como hõbre Santo sus culpas con sus meritos, y sus penas con sus faltas: y como valian tanto sus trabajos, y sufrimientos, le pèsaron mas, que sus delitos. [51] *Vltimam appenderentur peccata mea, quibus iram merui. & calamitas quam patior, in statèra quasi arèna maris hæc gravior appareret.* Fiel es el pèsso; porq̃ nunca excedió el Santo Job de lo justo. [52] Pues con todo esto no pèsó assi mi Francisco; pues valiendo tanto sus virtudes, que ya en el cielo se apreciaban, le pèsò tanto por Dios de sus culpas, q̃ prepõde-

(51) Job. 6. n. 2. & 3.

(52) Job. 1. n. 22.

raron mas que sus gracias. Yo no sè como lo diga: pero digo, que pèsò Francisco, como ninguno otro; porque pèsò sus perfecciones con sus faltàs, como debìa aver pèsado el primer Angel sus excellencias, y por eso mereciò su silla.

[53] Ezech c.28.n.14.

Luzbel fuè, dize Ezechiel [53] aquel Querubin hermoso, que viendose adornado de prendas de naturaleza, y de perfecciones de gracia, tirò à hazer en el Cielo vn lògro. Y como estava tan rico, se introduxo à negociante. Pero con què desprecio! con què desgracia! Al punto perdiò el negocio, el caudal, y las ganancias; y vino á ser escarmiento de sì proprio. *In multitudine negotiationis tuæ repleta sunt interiora tua iniquitate, & peccasti.* Hasta aora entendia, que esto de negociar era proprio de hòbres y vèo yà que primero lo practicaron los Angeles buenos, y malos; porque à todos se les concediò el pèso del juizio libre [54] paraque con la Cruz del merito hizièran su negocio. A esso mira, escrive Jocobo Pinto (55) el pintarse S. Miguel con la Cruz, y las balanzas; porque como en oposicion del otro Angel pèsò mas en juyzio de Miguel, Dios por vna parte, *Quis vt Deus?* que todas sus perfecciones por otra: tiene por divisa de su buen negocio el fiel pèso de la Cruz de Christo, en que ha de pèsar tambiè en justicia los meritos, y culpas de los hombres. Luzbel tambien tuvo su pèso; pero fuè pèso falso: hizo su balaze, y pèsaron mas en su loco juyzio sus perfecciones; y hazièdole Dios contrapèso, èl cargò, è inclinò su balanza à sì propio. Erró el balanze, y perdiò el negocio. Pero lo emmèndò el fiel pèso de Francisco, como quien avia nacido para tamaño desempeño. Fueron los juyzios opuestos, como los affectos contrarios; porque en Luzbel pèsaron mas sus perfecciones, que sus gratitudes. En Francisco pèsarò mas sus descuìdos, que sus servicios. Pesaron mas en Luzbel sus excellencias; porq̃ su amor las hizo proprias. No pèsaron en Francisco sus gracias, porq̃ por el amor de Dios las conci-

[54] Div Thom. 1.p. q.59 art. 3.

(55) Jacob Pint. de Christo crucifi. li b.3 tit.3. loc.6. n. 9 fol. 379.

Propterea enim Archangelus Michael pro vexillo statèra manu tenens depingitur: vt quæ militiæ nostræ signum est ✝; militum quoq̃ meritorum, atq̃ factorum statera, et pondus signetur.

biò

bió como agenas. El amor de su excellencia propria dió mas pèso à las perfecciones del Angel; y el amor de Dios en Francisco diô mayor pesadumbre à sus faltas. Cõ tanta gravedad affectada pasmò Lucifer â la esfera, (56) y con tanta verdadera pesadumbre admirò Francisco à los hombres. No puede ser, ni mayor la diversidad en los juyzios, ni mayor la desigualdad en los lògros. Porque á aquella elèvacion del Angel se siguiò el mayor precipicio; y â esta humillacion de Francisco el mayor encalzamiento. Cayó aquel infeliz como vn rayo [57] con su pèso, y perdiò su Silla [58]. Pero subiò Francisco humilde à ocuparla, como vna hermosa exhalacion de la tierra, ò como vna Estrella resplandeciente [59] á llènar aquel vacio en el Empireo. En donde le contempla mi devocion. Como? entronizado en el monte del testamento, qual otra vez elevado en la cima del monte Alverno: donde enamorada maripoza de aquellas luzes celestiales està hecho vn Crucifixo. Còpia tan parecida á el original Christo, no merecia otro asiẽto. Cruz viva tan glorioſa solo en la emminencia de la gloria debia colocarse; y pèso tan fiel como el de su cuepo, siempre hade estar suspẽso, para pèsar con justicia; para ayudar â sus devotos; para pedir al Señor gracias para los suyos; para nuestro invicto Monarca felicidades, y triunfos; para nuestro Illustrissimo Prelado los aciertos; para esta nobilissima Ciudad la administracion de la justicia; para las Religiosissimas Comunidades la regular observãcia; y para todo el concurso las bendiciones del Cielo. Y para quienes mas? Escusado es dezir, que para sus hijos, los de Domingo con especialidad. Pidoos por ellos SS. Patriarcha. Bien sè, que para vuestra innata piedad, no es necessario alegar derechos; pero los tenemos de justicia á vuestro patrocinio; porque somos hijos de vn buen Padre, y Hermano vuestro. Acordaos, que en Cremona [60] vuestro Hermano Domingo, qual otro Eliseo hizo dulzes, y claras las

(56)
Ezech. 28. n. 19. *Omnes, qui viderint te in gentib, obstupescent super te.*

[57]
Luc. 10. n. 18. *Videbam Satanã sicut fulgur de cœlo cadentem.*

(58)
Apoc. 12. n. 8. *Neque locus inventus est eorum amplius in cœlo.*

(59)
Div. Bonavent. cap. 14.

[60]
Gab. Barelèta Serm. de S. Dom fol. mihi. 192.

las amargas, y turbias aguas de vuestro Convento en beneficio de vuestros hijos; Que en la Ytalia [61] siendo mi Padre vuestro huesped socorriò à vuestra extremada pobreza, dandoos vna regalada comida del Cielo, baxando veinte Angeles à serviros. Acordaos. Pero mal he dicho; que no soys capàz de olvido. Acordemonos, digo, vnos, y otros hijos de ambos Patriarchas, de aquella viva ancia de Domingo [62] de que fueran las dos Sacratissimas Religiones vna misma, y que si por determinacion Divina, fueron diversas, quedaron vnidas en los affectos, y vna misma en las voluntades. De cuya vnion, y hermandad por gracia, se gozan, y gozaràn mis Santissimos Patriarchas en la eternidad de la gloria. *Quam mihi &c.*

[61] Pinèlo hist. cap. 2.

[62] Wading. Ann. minor. ano 1219 n. 2.

O. S. C. S. R. E.
Et Superiorum iudicio sunto.

C. A. CARPENTER, JR.
BOOKBINDER
SHREWSBURY, MASS.